



**Formulario informativo de divulgación y aceptación (revisado 10/18)**  
**City of Iowa City, 410 E. Washington St., Iowa City, IA 52240**  
**Si tiene alguna pregunta, llame al Departamento de Servicios de**  
**Vivienda e Inspección al 319-356-5130**  
[www.icgov.org/housing](http://www.icgov.org/housing)

Nota: Debe incluir toda la información en el formulario. Las entradas  
 “Consulte el contrato de alquiler” no son aceptables.

1. **Dirección de la unidad:** \_\_\_\_\_
2. **Sitio web de la Ciudad.** El sitio web de la Ciudad de Iowa City es [www.icgov.org](http://www.icgov.org) y ofrece amplia información sobre la Ciudad de Iowa City y los servicios que esta presta. Para acceder a la información relacionada con el Departamento de Servicios de Vivienda e Inspección, incluyendo la División de Inspección de Viviendas en Alquiler, visite [www.icgov.org/housing](http://www.icgov.org/housing). Para acceder al Código Municipal visite [www.icgov.org/CityCode](http://www.icgov.org/CityCode).
3. **Ocupación.** El número de ocupantes/inquilinos está limitado por el número de estacionamientos cerrados y de superficie cubierta. Comuníquese con el Jefe de Inspectores de Vivienda al 319-356-5135 para obtener más información sobre la ocupación máxima de esta unidad de alquiler. Las personas que firman abajo reconocen que son responsables de cumplir con los límites de ocupación máxima designados por el Código Municipal y que la violación de los límites de ocupación máxima puede dar lugar a multas para el propietario, operador o inquilino. Ninguna parte de este documento impide que un propietario u operador limite el número de inquilinos en una unidad de vivienda a menos de la ocupación máxima permitida por el Código Municipal.
4. **Inquilinos.** Los nombres de los inquilinos, incluyendo los inquilinos menores de 18 años, que pueden ocupar esta unidad:

Nombre del inquilino	Nombre del inquilino
_____	_____
_____	_____
_____	_____

5. **Dormitorios.** Los sótanos, áticos y otras habitaciones no se pueden utilizar como dormitorios si no cumplen con los requisitos de ventanas, salidas, pies cuadrados y otros requisitos del Código de Vivienda.

El sótano es    \_\_\_\_\_ habitable    \_\_\_\_\_ no habitable  
 El ático es    \_\_\_\_\_ habitable    \_\_\_\_\_ no habitable

6. **Basura/Reciclaje.** Complete esta parte solo si esta unidad tiene cuatro (4) o menos unidades de vivienda. La recolección de basura, reciclaje y desechos orgánicos para esta unidad es \_\_\_\_\_ (día de la semana). Debe utilizar contenedores suministrados por la Ciudad u otros contenedores aprobados para la basura, reciclaje y desechos orgánicos. La Sección 16-3H-8A-6 del Código Municipal establece que los contenedores se pueden colocar la orilla de la acera después de las 3 p. m. un día antes de la recolección y se deben regresar a la ubicación de almacenamiento el mismo día de la recolección. Los contenedores se deben guardar (cuando no están en la orilla de la acera para la recolección) en su ubicación de almacenamiento. Se pueden recolectar excedentes de basura o artículos muy grandes por un costo adicional; comuníquese al 319-356-5151 para obtener

más información. Encontrará más información disponible en línea en [www.icgov.org/solidwaste](http://www.icgov.org/solidwaste) o llamando al 319-356-5151.

7. **Estacionamiento.** Aceptamos que no podemos estacionarnos sobre el césped o en la acera pública y que el propietario proporciona \_\_\_\_\_ espacios pavimentados para estacionamiento cerrado u otras áreas de estacionamiento según lo haya aprobado la Ciudad.
8. **Vivienda ruidosa/desordenada.** Es un delito menor (penado con una multa de \$65 a \$625, más recargo y costos judiciales) tener una "vivienda desordenada". Según la Sección 8-5-5 del Código Municipal de la Iowa City una "vivienda desordenada" es:  

Ninguna persona debe permitir o consentir continuar, sin tomar los pasos legales para evitar estos, cualquier altercado, pelea, alteración del orden público u otra conducta o condición que amenace con lesionar o provocar daños a una persona; o ruidos fuertes, estridentes, desagradables que perturben al vecindario o al público en general, en las instalaciones propiedad de la persona o en posesión de la persona. Para los propósitos de esta Sección, "que alteren al público en general " incluye molestar a las personas además de las instalaciones en cuestión y/o molestar a las personas en lugares públicos, incluyendo a los oficiales de la policía.
9. **Nieve y césped.** La sección 16-1A-8A del Código Municipal establece que la nieve se debe limpiar en el transcurso de 24 horas después de una nevada de 1 pulgada y la Sección 6-3-2 establece que la hierba, césped, gramilla no deben exceder las 10 pulgadas de altura. De conformidad con el contrato de alquiler, sabemos que el inquilino/propietario (tache una) es responsable de limpiar la nieve y el inquilino/propietario (tache una) es responsable de podar el césped. Independientemente del acuerdo entre el propietario y el inquilino, el Código Municipal establece que la Ciudad puede responsabilizar en última instancia al propietario, operador o inquilino y que la violación a cualquiera de las secciones indicadas arriba puede dar como resultado una multa de \$250.00 por la primera violación y/o que la Ciudad puede el césped/limpie la nieve y determine los costos para el propietario.
10. **Coordinador de servicios del vecindario.** Iowa City tiene un coordinador de servicios del vecindario. Para obtener más información llame al 319-356-5237 o visite [www.icgov.org/neighborhoodservices](http://www.icgov.org/neighborhoodservices).
11. **Ley del estado.** Puede encontrar La Ley Uniforme de Propietario e Inquilino Residencial de Iowa (Capítulo 562A del Código de Iowa) en la Biblioteca Pública de Iowa City y también en [www.legis.iowa.gov](http://www.legis.iowa.gov).
12. **Depósitos del alquiler.** Puede encontrar la Ley de Iowa sobre depósitos del alquiler en la Sección 562A.12 del Código de Iowa. El propietario tiene derecho a retener del depósito del alquiler (también conocido como depósito de garantía) las cantidades que sean necesarias razonablemente para restaurar las instalaciones a la condición original al inicio del alquiler, excepto el desgaste natural. Los inquilinos deben dar al propietario la dirección de correo postal del inquilino o instrucciones de entrega para la devolución del depósito del alquiler. Puede encontrar más información relacionada con contratos de alquiler, ocupación y desalojo de una vivienda y una lista de verificación en <https://offcampushousing.uiowa.edu/resource/iowa?p=tenant>.
13. **Áreas de inundaciones.** Hay un mapa de áreas de inundaciones disponible para que usted pueda ver si esta unidad de alquiler está en un área de inundaciones. Para acceder al mapa vaya a <http://bit.ly/2CTwFnE> FloodplainRentals.

Nosotros, quienes firmamos abajo, hemos leído el Formulario de Divulgación y Reconocimiento de Información y hemos completado los espacios en blanco según nuestro mejor conocimiento.

Propietario: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Inquilino: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Inquilino: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Inquilino: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Inquilino: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Inquilino: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**\*\*Nota\*\* Todos los inquilinos, excepto los hijos menores de edad de los inquilinos deben firmar este formulario, incluso si tienen un contrato de alquiler verbal.**